



## SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## Comité de Compras y Contrataciones

09 de febrero del 2023

## Enmienda No. 002-2023

**A: TODOS LOS OFERENTES CONFORME EL REGISTRO DE PARTICIPANTES.**

**DEL: COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Referencia: CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE SOLUCIONES ALIMENTICIAS PARA EL ALMUERZO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN POR UN PERÍODO DE DOS (2) AÑOS, PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS. No. SUPBANCO-CCC-LPN-2022-0008.**

**Distinguidos oferentes participantes en este Proceso de Licitación Pública Nacional:**

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 81 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece: “Aclaraciones a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia. Podrán realizarse adendas o enmiendas a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, que no cambien el Objeto del proceso ni constituyan una variación sustancial en la concepción original de éstos”.

**CONSIDERANDO:** Que el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. SUPBANCO-CCC-LPN-2022-0008 se encuentra en etapa de Notificación de Oferentes habilitados para la Apertura de Ofertas Económicas, Sobre B, lo que motiva realizar una Enmienda al Cronograma de Actividades del proceso, numeral 2.5.

**CONSIDERANDO:** Que bajo la enmienda 001-2023 de este procedimiento de compras, se modificó entre otras actividades, la apertura sobre B para realizarla el martes 07 de febrero, y la misma no se pudo realizar debido a problemas técnicos de parametrización del cronograma en el portal transaccional.

Por lo anteriormente expuesto, LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, ha decidido enmendar el cronograma de actividades, a los fines de **modificar** lo indicado a continuación:

I. **Enmienda 1:** Pliego de Condiciones numeral 2.5 “Cronograma de Actividades del Proceso”, páginas 22-23, para indicar y/o cambiar las fechas establecidas por nuevas fechas de acuerdo con lo siguiente:

Actividades	Periodo de Ejecución
14. Notificación de Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas “Sobre B	Viernes 10 de febrero del 2023 a las 05:30 pm
15. Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”	Martes 14 de febrero del 2023 a las 09:30 am en el Salón Multiusos, Ave. México No.52, Esq. Leopoldo Navarro, Gascue.

16. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	Viernes 17 de febrero del 2023 a las 04:00 pm
17. Adjudicación	<b>Viernes 24 de febrero del 2023 a las 05:30 pm</b>
18. Notificación y Publicación de Adjudicación	Viernes 03 de marzo del 2023 a las 05:30 pm
19. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	En un plazo no mayor a 5 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. El 10 de marzo del 2023 a las 04:00 pm
20. Suscripción del Contrato	En un plazo no mayor a 20 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. El viernes 24 de marzo del 2023 a las 05:00 pm
21. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

La presente Enmienda, no modifica el objeto del proceso, ni constituye una variación sustancial del mismo, ni tampoco impone nuevas obligaciones o requerimientos a los oferentes proponentes.

Firmado digitalmente por los miembros presentes:

**Juan Francisco Mendoza** Gerente, actuando en representación del señor Alejandro Fernández W. Superintendente de Bancos.-

**Luz Argentina Marte Santana** Directora de la Consultoría Jurídica.-

**Marcos Fernández Jiménez** Director Administrativo, Financiero y de Planificación.-